



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

12211

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2015 de cese y de nombramiento de diversos miembros de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.1 del Decreto 20/2012, de 16 de marzo, por el que se regula la estructura de los órganos competentes para conocer y resolver las reclamaciones económico-administrativas que se produzcan en el ámbito de la gestión económica, financiera y tributaria de las Illes Balears, la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears estará integrada por un presidente, un vicepresidente, cuatro vocales y un secretario, nombrados por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero competente en materia de hacienda, es decir, actualmente, la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas.

Como consecuencia de las modificaciones habidas en la estructura organizativa de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y, en particular, en la actual Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, se considera conveniente relevar a las personas que han de ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en la sesión del día 24 de julio 2015 adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“**Primero.** Disponer el cese de la señora Beatriz Maraón Moyá y del señor Antonio Costa Costa como presidenta y vicepresidente, respectivamente, de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo. Disponer el nombramiento de la señora María Begoña Morey Aguirre y del señor Francesc Colom Coll como presidenta y vicepresidente, respectivamente, de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears.

Tercero. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.”

Palma, 24 de julio de 2015

El secretario del Consejo de Gobierno

Marc Pons i Pons

